Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01046689- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por el Dr. Fernando Irazoqui, Director del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, referidos a la rendición de gastos menores ejecutados por el Departamento mencionado, según IF-2022-01045634-UNC-DQB#FCQ.

CONSIDERANDO:

Que por RD-2022-1743-E-UNC-DEC#FCQ se otorgó un adelanto de \$20.000 al Departamento de Química Biológica Rawel Caputto de esta Facultad;

Que el trámite es viable por caja chica,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados a continuación:

Fecha	Proveedor	Documento	Monto
05/09/22	COLOCOR SRL	PV00032-00005079	\$1.200,00
21/09/22	Cencosud SA	B-01090-00042221	\$2.330,00
31/10/22	DOMINGUEZ FRANCO GASTON	B-00002-00000885	\$2.800,00
03/11/22	DOMINGUEZ FRANCO GASTON	B-00002-00000918	\$2.760,00
02/12/22	DOMINGUEZ FRANCO GASTON	B-00002-00001166	\$2.780,00
06/12/22	Gaspar Maricel Analia	B0003-00003777	\$2.700,00
		TOTAL	\$14.570,00

Artículo 2do.: Aceptar la devolución de \$5.430,00 (Pesos Cinco Mil Cuatrocientos Treinta con 00/100) realizada por el Dr. Fernando Irazoqaui, Director del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto.

Artículo 3ro.: Establecer que las erogaciones mencionadas en los artículos anteriores sean atendidas con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento – Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.